



ASAMBLEA REGIONAL DE CANTABRIA

**DIARIO DE SESIONES**

---

Año XVI - IV LEGISLATURA - 30 MAYO 1997 - Número 75.2 Página 2751 Serie A

**SESIÓN PLENARIA EXTRAORDINARIA**  
**PRESIDENCIA: EXCMO. SR. D. ADOLFO PAJARES COMPOSTIZO**  
**Sesión celebrada el viernes, 30 de mayo de 1997.**

\*\*\*\*\*

**ORDEN DEL DIA**

Unico.- Debate y votación de la Proposición no de Ley, Nº 229, relativa a ASTANDER, presentada por los Grupos Parlamentarios Popular y Regionalista. [4.3.PR.02].

(Comienza la sesión a las veinte horas y cuarenta minutos).

\*\*\*\*\*

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo): Se celebra el Pleno previsto. Punto Unico.

Sr. Secretario.

EL SR. CARRERA GONZALEZ: Debate y votación de la Proposición no de Ley, Nº 229, relativa a ASTANDER, presentada por los Grupos Parlamentarios Popular y Regionalista.

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo): En primer lugar, interviene D. Santos Fernández Revollo, en representación del Grupo Parlamentario Regionalista, que conjuntamente con el Grupo Parlamentario Popular han presentado la Proposición.

EL SR. FERNANDEZ REVOLVO: Gracias, Sr. Presidente.

Voy a ser muy breve, para no reproducir otra vez el debate ya mantenido. Y lo único querer explicar que ni el Partido Popular, ni el Partido Regionalista han querido que por una palabra se frustren las esperanzas de los trabajadores; y como su problema es mucho más importante, y nosotros lo que queremos es resolver el problema, de ahí que hayamos votado a favor, aún cediendo en esa palabra.

Y nuestra Proposición no de Ley, va en el mismo sentido. Yo creo que complementa la Proposición no de Ley del Partido Socialista.

Que el punto primero es: "La Asamblea Regional de Cantabria rechaza la decisión de restringir sólo a reparaciones la actividad de ASTANDER".

El punto dos: "La Asamblea Regional de Cantabria insta al Consejo de Gobierno a continuar su reclamación ante el Ministerio de Industria para que el mismo realice los esfuerzos necesarios para que en el ámbito europeo se reconsidere esta decisión". Que no está contemplada en la Proposición no de Ley Socialista.

Y la tercera: "La Asamblea Regional de Cantabria respalda la solicitud del Consejo de Gobierno exigiendo del Ministerio de Industria un compromiso de mantenimiento de actividad y empleo en ASTANDER".

Creo que es un complemento a la Proposición no de Ley del Partido Socialista; y que daría más cumplida satisfacción a las demandas y a los intereses de los trabajadores, tal y como ellos lo han propuesto.

Nada más. Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo): Gracias, Sr. Fernández Revollo.

Grupo Parlamentario Popular.

Dña. Nieves Maza Carrascal tiene la palabra.

LA SRA. MAZA CARRASCAL: Gracias, Sr. Presidente.

Dado que este punto es realmente continuación del anterior, indudablemente, no vamos a reproducir todo lo manifestado hasta ahora. Pero, realmente, me llama una cosa poderosamente la atención. Sres. Socialistas, no dejan Ustedes de sorprenderme.

En la comparecencia del Sr. Presidente que hemos tenido aquí, en el primer punto de este Orden del Día, que Ustedes lo habían pedido porque les preocupaba muchísimo cómo iba la cuestión económica de la Región, en la mayoría de su intervención había simplemente dos Diputados sentados en su escaño. Ahora estamos en un tema que Ustedes han puesto -y me parece muy bien- mucho énfasis en él; les preocupa muchísimo "Astander". Pero en cuanto se ha aprobado ya su resolución, y aquí queda todavía mucha gente de "Astander" viéndolo, han huído. Es que no les preocupa "Astander"; lo que les preocupa -lo que decíamos antes- era la demagogia y el intentar quedar bien. Pero no les preocupa. Porque la prueba está, que fíjense Ustedes qué poco demócratas son, en que ni tan siquiera se quedan a escuchar lo que nosotros tenemos que proponer. Ya no es que voten que sí, o que voten que no; es que ni tan siquiera se quedan a escuchar lo que nosotros tenemos que proponer. Fíjense qué diferencia de talante la nuestra. Antes hemos hecho simplemente una mención por encima, porque desde luego documentación había muchísima más, para demostrar cuál ha sido toda la actividad del Partido Socialista, a lo largo de su gestión, en relación concreta con "Astander" y en relación genérica con la industria; he puesto unos simples ejemplos.

Pero, sin embargo, nosotros, por sentido de la responsabilidad, por apoyo cierto y real a "Astander", por intentar conseguir además que de esta Asamblea salga un apoyo firme a esta cuestión, hemos votado que sí a esa Proposición que Ustedes hacen. Y, sin embargo, el talante tan diferente de Ustedes, que ni tan siquiera nos quieren ni escuchar. Fíjense Ustedes, cuando yo decía antes que por la democracia; me da la sensación de que Ustedes no creen en la democracia, salvo que la tengan Ustedes

que imponer, su monocracia, exclusivamente la suya.

Nada más. Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo):  
Gracias, Sra. Diputada.

Grupo Parlamentario de UPCA.

El Sr. de la Hera Llorente tiene su palabra; si bien, ya antes defendió su enmienda. Tiene la palabra por el tiempo de cinco minutos.

EL SR. DE LA HERA LLORENTE: Gracias, Sr. Presidente.

En primer lugar, Sras. y Sres. Diputados, mostrar nuestra satisfacción porque el Grupo Parlamentario Socialista haya admitido la enmienda que nosotros hemos presentado en la moción anterior, de añadir un punto más; que entendemos, y creo que así lo ha entendido este Grupo, clarifica, mejora y apoya con mayor énfasis si cabe el apoyo a "Astander", en su problema de permanencia y de actividad futura. Porque lo que hemos votado aquí, Sras. y Sres. Diputados, es una moción del Grupo Socialista, incluida una enmienda de adición del Grupo de UPCA que antes hemos defendido.

En relación con la moción que presentan los Grupos Regionalista y Popular, nosotros hemos considerado que ambas iniciativas eran similares. Indudablemente, en la aclaración que ha hecho el Sr. Guerrero respecto de la reprobación, yo estoy absolutamente de acuerdo con lo que ha dicho, y así lo habíamos entendido nosotros. Lo que rechazaba, o reprobaba, la moción del Grupo Socialista era una acción concreta; no al autor de esa acción. Y reprobamos es no estar de acuerdo, rechazar. Y, para nosotros, lo mismo dice el punto uno de la moción que han presentado Ustedes; que dicen que rechazan lo que se ha acordado en Bruselas. Para nosotros es exactamente igual, es sinónimo de reprobamos una acción. Pero nunca hemos entendido reprobamos al Ministro.

Pero insistimos, y volvemos a decir, que con independencia de que una de las mociones, que es la que antes hemos aprobado, dice que se hagan gestiones, y la que presentan estos dos Grupos dice que se continúen, que se intensifiquen, que se mantengan, nosotros no entramos en eso. Nos parece muy bien, si las gestiones se están haciendo, las que se hayan hecho, habrá que reforzarlas y habrá que apoyarlas. Y si no se han hecho, pues habrá que iniciarlas. No entramos en eso. Entramos en el fondo del tema. Y el fondo del tema, lo hemos dicho antes.

Nosotros creemos absolutamente, estamos convencidos, que para que el astillero de "Astander", de nuestra Región, pueda tener viabilidad futura

necesita dos premisas fundamentales, e imprescindibles, que las hemos dicho antes y las tenemos que repetir: primero, que se mantenga como empresa pública; y segundo, que la actividad de reconversión de buques se le autorice que la realicen, como han venido realizando hasta ahora. Y en esto han insistido otros Portavoces. Por lo tanto, nos reafirmamos más en lo que decimos.

Pero ocurre, y repito que lo dije antes también, que hay un acuerdo en Bruselas, del día 23 de abril, donde no se dice eso. Donde se dice que la actividad de reconversión de buques no se le permite a "Astander" que continúe ejerciéndola. Y nosotros, lo insinuamos en nuestra intervención anterior, y nos viene bien que lo haya hecho referencia también a este tema el Portavoz del Grupo Regionalista hablando de las cuotas lecheras, a eso nos referíamos. Lo que ha ocurrido en el sector primario, y lo que ha ocurrido con la pesca, no solamente con las cuotas lecheras, que la Comunidad Económica Europea nos metió unos acuerdos que eran realmente brutales para la pervivencia de estos sectores; y ahí está la reestructuración tan brutal que han tenido que hacer ambos sectores. Pero, claro, entonces se nos decía - yo recuerdo muy bien- y nos lo decía el Gobierno Socialista, que fue el Gobierno que introdujo a España en la Comunidad Europea; nos decían: no se preocupen Ustedes, que una vez que entremos esto ya lo arreglaremos. Lo han arreglado para mal; porque cualquiera, a los europeos, por lo menos a España, yo no sé qué pasará con los alemanes, con los italianos, con los franceses, no lo sé, ni quiero ser profeta, pero a España, hasta la última coma de lo escrito en los Tratados, se nos ha exigido, hasta la última coma. Y por eso nos han dado unas cuotas lecheras de hambre, y no nos la van a quitar; bueno, yo espero que nos las quiten alguna vez, lo he dicho aquí, pero ya van diez años y todavía no nos las han quitado.

Por eso insisto en que, si en ese acuerdo, como es cierto, y nadie lo ha desmentido en esta Tribuna, si en ese acuerdo del día 24 de abril, de Bruselas, de la reunión de los Ministros de Industria de la Unión Europea, figura como figura esa nota de que el astillero de "Astander" no puede, o no se le permite hacer esta actividad en el futuro, habrá que rectificarlo. Porque si no, Sres. de "Astander", ojalá me equivoque, no quiero ser profeta, pero eso habrá que cumplirlo. Y, por tanto, nosotros luchamos por eso. Y en ese sentido van las enmiendas; tanto la que pusimos de adición al Grupo Parlamentario Socialista, como las dos que hemos puesto a la de los Grupos Regionalista y Popular. Porque insistimos -perdón, Sr. Presidente, que acabo- en ese tema. Y, concretamente, a las propuestas de resolución de los Grupos Popular y Regionalista, insistiendo en que venimos a decir lo mismo que hemos dicho, y no puedo continuar porque se me acaba el tiempo. Pues decir que, a su punto tres, que dice: "La Asamblea Regional de Cantabria respalda la solicitud del Consejo

de Gobierno exigiendo del Ministerio de Industria un compromiso de mantenimiento de la actividad y el empleo en "ASTANDER"; o sea, se dice que se garantice el mantenimiento del empleo y de la actividad en "Astander".

Nosotros decimos, con nuestra enmienda número uno, añadimos a ese párrafo: "que sólo puede garantizarse manteniendo la actividad de reconversión de buques entre las permitidas a realizar por dicha empresa". Es decir, la viabilidad de "Astander" se puede mantener si se la permite continuar con la reconversión de buques, como dice el Plan Estratégico de Competitividad y como se ha demostrado a través del ejercicio que ha venido realizando. Y luego, añadimos un punto cuatro, a la propuesta de resolución, en el cual venimos a decir lo que decía nuestra enmienda anterior: que hay que poner recursos a Bruselas para que se quite esa cláusula de que no se puede hacer esta actividad en el astillero; porque, de lo contrario, les digo que va a haber que cumplirla. Se lo digo por experiencia en otros sectores.

Entonces, decimos en un punto cuatro de adición: "Para conseguir hacer realidad cuanto se indica en los puntos anteriores, y dado que la prohibición de que ASTANDER realice reconversión de buques entre sus actividades es consecuencia del Acuerdo del Consejo de Ministros de Industria de la Unión Europea, de fecha 24 de abril de 1997, la Asamblea Regional de Cantabria insta al Consejo de Gobierno a que, entre sus gestiones ante el Gobierno de la Nación en favor de ASTANDER, incluya la exigencia de que presente ante la Unión Europea los recursos pertinentes para conseguir que sea modificado el Acuerdo antes citado y, en consecuencia, se permita a dicha empresa continuar realizando la actividad de reconversión de buques". Y añadimos lo mismo de antes: "Dada la trascendencia del asunto, todas las gestiones deberán hacerse con carácter de urgencia".

Esta es nuestra postura, éste es nuestro convencimiento; y ojalá entre todos podamos conseguir que esta empresa continúe por muchos años trabajando en Cantabria. Y lo mismo que dije antes, al Grupo Socialista, le digo al Grupo Popular y al Grupo Regionalista; que nuestro Grupo agradecerá que sean admitidas estas enmiendas.

Nada más. Gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo):  
Muchas gracias, Sr. de la Hera.

El Grupo Parlamentario de IUCAN.

Tiene la palabra D. Martín Berriolope Muñecas.

EL SR. BERRIOLOPE MUÑECAS: Gracias, Sr.

Presidente. Señoras y Señores Diputados.

Nosotros no vamos a votar favorablemente esta iniciativa de los Grupos Parlamentarios Popular y Regionalista. Y no lo vamos a votar favorablemente porque, desde nuestro punto de vista, tiene dos omisiones sustanciales. Es decir, no hace referencia a la voluntad expresa y explícita de no privatizar el astillero; y no hace referencia al cumplimiento del Plan Estratégico de Competitividad.

Yo creo que todo el debate que estamos teniendo aquí gira en torno a eso y, por lo tanto, es una propuesta de resolución contradictoria con lo que colectivamente hemos apoyado en el anterior punto. Desde esa lógica, comprenderán Ustedes que no es un elemento de desagrado, o de no correspondencia con lo que han dicho Ustedes, sino que sería votar justamente contra lo que es nuestra visión del asunto. Por lo tanto, no vamos a votar a favor esa iniciativa.

Lo mismo que también digo que, si nosotros hubiéramos sido los dueños de la anterior iniciativa, hubiéramos acogido la enmienda transaccional que proponía el Grupo Parlamentario Regionalista. Entendemos que entre reprobar y rechazar, pues tampoco es tanta la diferencia, desde el punto de vista que se respetaba lo que es la defensa del Plan Estratégico de Competitividad y el rechazo a la privatización.

Un rechazo a la privatización que, por cierto, tengo que decir que yo he leído hoy, y he escuchado con mucha atención, las declaraciones del Sr. Consejero de Industria; que eran una declaraciones que salían en una rueda de prensa que se había convocado generando expectativa previa, para ver si explícitamente se decía esto. Y explícitamente, el Consejero de Industria del Gobierno de Cantabria no ha dicho: no a la privatización. No lo ha dicho. Y ése es un elemento de preocupación extraordinario para nosotros. Un elemento de preocupación que nos lleva a la siguiente reflexión.

Miren Ustedes, si piensan que la votación de hoy es un elemento para salir con la conciencia tranquila y que han quebrado este escollo, se han equivocado. El escollo fundamental va a venir en la votación del Congreso de los Diputados. Vamos a ver cómo se fotografían los Diputados que representan a Cantabria; porque ahí, en la votación, es absolutamente indicativa de lo que se va a hacer. No va a ser un quiebro, una larga cambiada, como creo yo que se ha producido hoy en el contexto de las declaraciones del Sr. Consejero de Industria.

Y también le quisiera decir otra cuestión. Yo también he oído las declaraciones del Presidente del Comité de Empresa de "Astander". Y le he oído, y me parece un gesto de un valor extraordinariamente

importante, el tema de que solicite una mesa con cuatro patas, con cuatro sectores e instituciones negociando; me parece un elemento extraordinariamente positivo. La voluntad de diálogo y de entendimiento que está mostrando el Comité de Empresa de "Astander".

Pero creo que Usted no ha dicho una cosa que le he oído yo al Presidente del Comité de Empresa. Que es, primero, reponer el Plan Estratégico de Competitividad, y después hablar de futuro. Porque es cierto que al Plan le queda un año y pico; por lo tanto, habrá que hablar de futuro. Y el Comité de Empresa está en disposición de hablar de futuro, pero lógicamente no desde estas condiciones, donde ya se parte con el futuro diseñado y con el futuro hablado. Hablar del futuro significa hablar del futuro desde la posición actual; no desde lo acordado en Bruselas, y no desde lo que está planteando el Ministro de Industria. Por lo tanto, creo que Usted ha contado una parte de lo que ha dicho el Presidente del Comité de Empresa; no lo ha expresado en su integridad, y eso es un elemento fundamental. Reponer el Plan Estratégico de Competitividad, manifestar el rechazo a la privatización y hablar del futuro son las tres patas para darle una salida satisfactoria, que incluya a todos los sectores y que dé una respuesta positiva al conjunto de "Astander" y al conjunto de las demandas de los trabajadores.

Nada más. Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo):  
Muchas gracias, Sr. Berriolope.

Grupo Parlamentario Socialista.

Tiene la palabra D. José Guerrero López.

EL SR. GUERRERO LOPEZ: Gracias, Sr. Presidente.

En primer lugar, dado que antes no lo dije, que no tenga temor, el Portavoz en este caso de IUCAN, que el Grupo Parlamentario Socialista en el Congreso apoyará la iniciativa de IUCAN sobre "Astander"; que no tenga temor, que ahí nos encontrará junto a ellos.

Ya de una manera un poco más relajada, si Ustedes quieren, pero yo es que no acabo de comprender a la Portavoz del Grupo Popular. O sea, ¿cómo quiere que nos quedemos, si ha dedicado cinco minutos a decirnos qué malos somos, y no ha dicho cuál era la propuesta suya? No lo ha dicho. No ha dedicado ni treinta segundos a hablar de su Proposición no de Ley. Nos ha echado un chorro enorme, oiga; enorme. Que si nos vamos, que si no tenemos respeto, que si los trabajadores, que si la demagogia; un chorro enorme. Y yo pensaba desde mi escaño: ¿y para qué nos vamos a quedar, si no

habla de la Proposición no de Ley?; si nos está riñendo. ¿Para qué quedarnos, si no está hablando de lo sustancial? En fin, claro, lógicamente, cuando no se sabe de una cosa, no se puede hablar de ella. Y a veces es de una suma inteligencia no hablar de lo que se desconoce.

Pero miren Ustedes. A mí, me parece que no es creíble, absolutamente no es creíble que el Gobierno Regional, y lo tengo que decir claramente, no conociese, ni le fuese comunicada, la decisión del Gobierno del Sr. Aznar de prohibir hacer transformaciones en "Astander". No me lo creo. Ustedes lo han repetido hasta la saciedad, por activa y por pasiva; pero permítanme que yo no me pueda creer eso. ¿Cómo no van a conocer Ustedes la decisión del Gobierno del Sr. Aznar? ¿Cómo el Gobierno Regional, su Gobierno, no va a conocer los planes del Sr. Aznar para con "Astander"? Un Gobierno en la Nación del Partido Popular, y un Gobierno en Cantabria del Partido Popular, ¿y no hay comunicación? ¿No les dicen, el Sr. Aznar y el Partido Popular en Madrid, que van a tomar una decisión grave para el futuro económico de Cantabria?; ¿no se lo dicen, no se lo cuentan? ¿O Ustedes nos dicen a nosotros que no se lo cuentan? Miren, yo no me lo creo.

No me lo creo. Porque, evidentemente, eso quiere decir que el Gobierno de Cantabria, y no me lo quiero creer por esto, porque respeto al Gobierno de Cantabria, no me puedo creer que no se le ha dicho; porque, evidentemente, eso supone que el Gobierno de Cantabria...-si me deja acabar algún Sr. Diputado por ahí...

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo):  
Por favor, silencio.

EL SR. GUERRERO LOPEZ: Que el Gobierno de Cantabria...

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo):  
Siga, Sr. Guerrero...

EL SR. GUERRERO LOPEZ: No, espero; si no, le va a dar algo...

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo):  
Sr. Guerrero, siga. Por favor, tranquilos, Señores; sosiego. Por favor, Sres. Diputados...

EL SR. GUERRERO LOPEZ: Pido disculpas al Sr. Martínez..., y al Señor..., también, también.

Pero decía, si me dejan Ustedes, con la amabilidad que les caracteriza, que no me creo que Ustedes no conociesen la decisión del Gobierno. Porque eso supone que el Presidente Regional, y el Gobierno de Cantabria, no es considerado, o no tiene la consideración suficiente para el Sr Aznar; y yo no

me lo creo. No me lo puedo creer.

Y porque, además, hay un ejemplo concreto. El Sr. Fraga conocía que la Comisión de la Unión Europea cuestionaba la continuidad de "Astano". Y "Astano", al final, ya lo he dicho hace unos instantes, no ha sufrido ningún tipo de recorte. Por lo tanto, si el Sr. Fraga, del Partido Popular, gobernando en Galicia, conocía que existían problemas en "Astano", supongo que el Sr. Martínez Sieso, en Cantabria, Gobierno del Partido Popular, tendrá que conocer igualmente que existen, o iban a existir problemas para "Astander". A no ser que el Partido Popular, el de Madrid, el Partido Popular en general, haya utilizado a "Astander" como moneda de cambio para salvar a otros astilleros; para salvar, por ejemplo, el astillero de Sevilla y para salvar a "Astano". Y con ello condenan lógicamente a la factoría cántabra a su desmantelamiento; justo en estos momentos, en los que "Astander" se encontraba en uno de sus mejores momentos de carga de trabajo. -Voy acabando, Sr. Presidente-

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo): Finalice ya, por favor.

EL SR. GUERRERO LOPEZ: Por lo tanto, su Gobierno, Sr. M. Sieso, no ha hecho hasta ahora ni una gestión en positivo para defender. Y está claro, ahí están los datos; no ha hecho ni una gestión en positivo para defender la continuidad de "Astander", ni los derechos de los trabajadores. Su Gobierno se ha plegado -se lo vuelvo a repetir- a una serie de promesas del Sr. Piqué; que diga lo que diga, no puede asegurar la viabilidad de "Astander".

Usted y su Gobierno, Sr. M. Sieso, están queriendo desentenderse del problema de "Astander"...

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo): Por favor, Sr. Guerrero...

EL SR. GUERRERO LOPEZ: Voy acabando, Sr. Presidente. Le pido un minuto...

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo): No, no. Sr. Guerrero, por favor, finalice.

EL SR. GUERRERO LOPEZ: Pues bueno, decir simplemente que la acción del Gobierno del Sr. Aznar y la omisión de su Gobierno nos imposibilitan, Sr. Martínez Sieso, a votar favorablemente a la Proposición no de Ley que Ustedes han hecho. Porque en esa Proposición no de Ley Ustedes plantean que el Gobierno Regional continúe haciendo una serie de gestiones. Y el problema es que, hasta el momento, el Gobierno Regional no ha hecho nada; y como no ha hecho nada, no se puede continuar algo que ni siquiera se ha empezado.

Nada más. Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo): Gracias, Sr. Guerrero.

¿Sr. Martínez?

EL SR. MARTINEZ RODRIGUEZ:...(sin conectar micrófonos)...ser muy ruin que una persona haga mofa de una enfermedad de un Diputado. Yo no le hecho nunca mofa a él de sus defectos.

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo): Yo rogaría, tanto al Sr. Martínez, como al Sr. Guerrero, como a todos los Sres. Diputados, por favor, que tengan siempre el sosiego; especialmente, sobre todo, cuando ha habido entre ellos algunos problemillas sin mayor importancia; y máxime cuando ha habido algún padecimiento físico, como es el caso del Sr. Martínez. Yo estoy convencido de que el Sr. Guerrero no ha hecho uso, en un sentido de deterioro hacia su persona y a su enfermedad. Y, por cierto, que todos estamos deseando que esto no vuelva a ocurrir más. Muchas gracias, Sr. Martínez. Por favor, Sr. Martínez, ocupe su escaño.

Tienen la palabra los Representantes del Grupo Parlamentario Regionalista y del Grupo Parlamentario Popular, para cerrar y pronunciarse sobre la enmienda presentada por la Unión para el Progreso de Cantabria.

EL SR. FERNANDEZ REVOLVO: Gracias, Sr. Presidente. Señoras y Señores Diputados.

Estoy realmente asombrado. Asombrado porque, cuando a ciertos Grupos Políticos que se creen los únicos representativos de la clase trabajadora y luchadores de la clase trabajadora, salen otros Grupos Políticos y presentan una Proposición no de Ley porque están preocupados al menos tanto como ellos del problema que tiene "Astander", resulta que esto les molesta.

Les ha molestado a Ustedes que nosotros hayamos presentado una Proposición no de Ley antes que Ustedes. Y decir, además, que no se va a aprobar esta Proposición no de Ley; cuando nosotros no es que hayamos sido generosos antes, es que lo sentimos. Y lo sentimos desde lo más profundo de nuestro ser; no jugamos a politiquillos. Y decir aquí que porque no ponen Ustedes ahí el Plan Estratégico de Competitividad. Pero Señores, si ya está aprobado en la moción anterior. Si además he prometido yo, este mismo mediodía, que lo incluía, si se quería.

Que no se pone ahí tampoco el que se mantenga como ente público. Pero si ya lo hemos aprobado también; si no habríamos tenido ningún problema en admitirlo.

Para esto se dice que se quiere quitar el

protagonismo al Partido Regionalista en este caso, y al Partido Popular, de presentar una Proposición no de Ley de este tipo; y habríamos terminado mucho antes. Como una larga cambiada; vuelvo a decir: lo hemos votado porque lo sentimos profundamente, porque sentimos la preocupación que sienten estos trabajadores. No ha sido una larga cambiada, ha sido una cuestión de convencimiento.

Y les habría gustado también que habríamos votado no a esa Proposición no de Ley; y hubiéramos ido a votar la nuestra. Pero vuelvo a insistir, hemos votado sí porque lo sentimos. Porque participamos de esa preocupación. Y, por lo tanto, agradecerles el apoyo que van a prestar a nuestra Proposición no de Ley.

Muchas gracias. Los trabajadores se lo agradecerán.

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo):  
Gracias.

Dña. Nieves Maza, Representante del Grupo Parlamentario Popular. Con el ruego de que se me indique si admiten, o no, las enmiendas presentadas, por favor; y brevemente, para finalizar el debate.

LA SRA. MAZA CARRASCAL: Gracias, Sr. Presidente. Señorías.

En primer lugar, tenemos que decir que sí aceptamos las enmiendas de la UPCA. Por tanto, pasarán a formar parte de nuestra Proposición.

Con afecto le digo, Sr. Guerrero, está Usted un poco despistadillo. Porque me dice Usted que no había defendido yo la Proposición en el punto anterior. Es que la anterior era la Proposición suya, no era la mía; la mía es ésta. Entonces, claro, a cada uno cuando le toca, ¿eh? Por tanto, no es que yo me haya metido con Ustedes; he relatado una serie de hechos, puros y concretos.

Participo de la misma sorpresa que acaba de exponer mi compañero del PRC, respecto -por lo menos, según han indicado- al voto contrario a nuestra Proposición. Cuando algo se dice que no, es que se dice lo contrario. Entonces, parece ser que Izquierda Unida y que el PSOE van a decir que no rechazan la suspensión de la actividad de "Astander", respecto a la reconstrucción; que parece que no están de acuerdo con que se siga la reclamación ante el Ministerio de Industria para que se realicen los esfuerzos necesarios con el ánimo de que se reconsidere esta decisión. Parece ser que no están de acuerdo en lo que está haciendo el Consejo de Gobierno y, por tanto, que le están diciendo al Consejero de Industria que no busque un mantenimiento de la actividad y del empleo de "Astander". Eso es lo que Ustedes están diciendo que

no. O sea, si no lo votan que sí, y dicen que no, será que están diciendo no a todo esto.

Se alegrará muchísimo el Grupo de Izquierda Unida cuando les ha hecho el ofrecimiento tan leal, por parte del Grupo Socialista, de que en el Congreso cuenten con sus votos. Porque, claro, ahora como no están mandando, ahora cuentan con sus votos; porque en el año 1991 no contaban con ellos. Porque ya, como último recorte de periódico, miércoles 11 de diciembre de 1991, "El Diario Montañés" también -menuda publicidad de "El Diario Montañés" estamos haciendo, esto entre paréntesis-: "El Grupo Socialista en el Congreso rechazó ayer una moción de Izquierda Unida que proponía medidas de carácter económico, industrial e infraestructuras para paliar la grave situación de crisis que atraviesan las Autonomías de Cantabria, País Vasco y Asturias". Y lo rechazó el Grupo Socialista, una propuesta de Izquierda Unida. Como ahora se puede prometer todo, porque ya no están mandando, pues ya saben Ustedes lo que les están prometiendo.

Si se mantienen en esta posición de votar en contra, o de abstenerse, a esa Proposición nuestra, pues simplemente indicará que yo tenía toda la razón cuando he empezado aquí a hablar en términos marineros, que hay algunos Diputados que reman en sentido contrario. Me estarán dando toda la razón, y de verdad que lo siento.

Nada más. Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo):  
Gracias.

Se somete a votación la Proposición no de Ley, Nº 229, relativa a ASTANDER, presentada por los Grupos Parlamentarios Popular y Regionalista. Naturalmente, con la incorporación, como ya ha dicho la Portavoz del Grupo Parlamentario Popular, de las enmiendas presentadas por el Grupo Parlamentario de la Unión para el Progreso de Cantabria que defendió el Sr. De la Hera Llorente.

Sr. Secretario, tómesese nota.

¿Votos a favor?, ¿votos en contra?,  
¿abstenciones?

¿Está claro, Sr. Secretario? Resultado.

EL SR. CARRERA GONZALEZ: Veinticuatro votos a favor y once abstenciones.

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo):  
Queda aprobado por veinticuatro votos a favor, ningún voto en contra y once abstenciones.

Se levanta la sesión. Buenas tardes.

(Finaliza la sesión a las veintiuna horas y diez minutos).

\*\*\*\*\*